

41.173.84

RECIBIDO

FEB 17 9 47 AM '87

Guayaquil, 9 de Marzo de 1.986

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

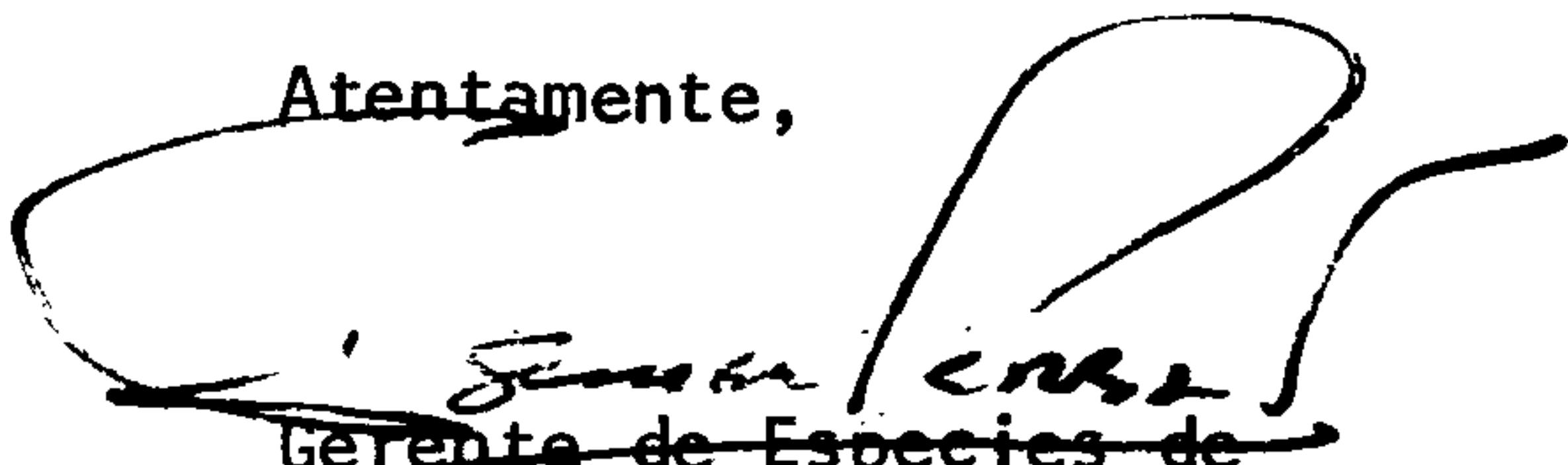
Por medio de la presente comunico a usted la siguiente cesión de acciones realizadas en el capital social de la compañía Especies de Bajamar, BAJESPEC S.A.:

- a) Abogada Lourdes Pincay de Alarcón, ha cedido 100 acciones a favor del señor Ismael Pérez Tamayo;
- b) Señor David Castro Alarcón, ha cedido cien (100) acciones a favor del señor Ismael Pérez Perasso;
- c) Jackeline Cabezas C., ha cedido cien (100) acciones a favor del señor Luis Pérez Tamayo;
- d) Manuel Vélez Erazo, ha cedido cien (100) acciones a favor del Abogado Carlos Puga Gordon; y,
- e) Felipe Neira Cacao, ha cedido cien (100) acciones a favor del señor Pablo Pérez Tamayo.

Tales cesiones fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas el día 8 de Marzo de 1.984.

Todo lo cual comunico a usted para dar cumplimiento a las normas legales pertinentes.

Atentamente,


~~Gerente de Especies de~~
Bajamar, BAJESPEC S.A.

